

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS



Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

Secretaría de la Función Pública

JULIO 2021

Secretaría de la Función Pública

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

ACTUALIZACIÓN AL DOCUMENTO

Manual General de Procesos Prioritarios

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	FIRMA
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función Pública	Secretaría de la Función Pública	
Mtro. Alejandro Guerrero García	Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Secretaría de la Función Pública	
Mtro. Sergio Alejandro Ruíz Dávila	Subsecretario de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades	Secretaría de la Función Pública	
C.P. Blanca Esthela Carrasco Bencomo	Subsecretaria de Ficalización	Secretaría de la Función Pública	
Mtro. José Enrique Herrera Gómez	Subsecretario de Buen Gobierno	Secretaría de la Función Pública	
Lic. María Antonia Arreola Valenzuela	Directora General de Investigación y Evolución Patrimonial	Secretaría de la Función Pública	

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	ACTUALIZADO POR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
V.1.0	Mayo 2021	Ing. Angélica María Márquez Mendoza / Lic. Zulma Morán Espino Departamento de Organización y Procesos	Primer versión del Manual de General de Procesos Prioritarios

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS



ÍNDICE

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN
- MISIÓN Y VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- MARCO JURÍDICO
- ESQUEMA DE IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
- PROCESOS PRIORITARIOS
- ANEXO 1

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

INTRODUCCIÓN

Como parte de los trabajos encomendados a la Coordinación Técnica en su calidad de Unidad Coordinadora de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), se determinaron los procesos prioritarios, mismos que el presente documento muestra su mapeo de forma global, además se incluye la documentación estratégica misma que le da el soporte requerido, asimismo, para más ilustración se muestra la liga a la consulta electrónica.

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

MISIÓN Y VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Misión:

La Secretaría de la Función Pública es la dependencia del Poder Ejecutivo encargada de garantizar el apego a la normatividad en la Administración Pública Estatal, con el objeto de abatir los niveles de corrupción e instrumentar acciones para una eficaz y eficiente gestión gubernamental con servidores públicos profesionales e íntegros, así como la implementación de los avances en tecnologías de la información y orientado a proporcionar utilidad social.

Visión:

Ser la institución que establece una gestión pública de alto desempeño y participación ciudadana, bajo los principios de gobierno abierto y transparente.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del Año 2021 (DECRETO N° LXVI/APPEE/0953/2020 I P.O.) TOMO II.

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

MARCO JURÍDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política del Estado de Chihuahua.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley General de Archivos.
5. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
6. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
8. Listado General de Tratados Internacionales.
9. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.
10. Acuerdo se emite exhorto a todas las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para que observen los lineamientos para la organización y conservación de los archivos emitidos por el propio sistema con la finalidad de promover la organización y preservación de la documentación generada.
11. Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
12. Lineamientos que Deberán Observar los Sujetos Obligados para la Atención de Requerimientos, Observaciones, Recomendaciones y Criterios que Emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
13. Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.
14. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
15. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
16. Ley de Archivos del Estado de Chihuahua.
17. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
18. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.
19. Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua.
20. Decreto no. LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O., mediante el cual se reforma, adicionan y derogan disposiciones del marco jurídico estatal, referente a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
21. Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la emisión y evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

22. Lineamientos Técnicos para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia contenidas en el capítulo II, del Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
23. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
24. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
25. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
26. Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
27. Acuerdo No. 002/2021, reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
28. Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el manual administrativo de la aplicación general en materia de Control Interno.
29. Acuerdo por el que se determina la ampliación del término establecido en el diverso publicado el 29 de mayo del 2021 en el Periódico Oficial del Estado por el que se tiene como causa justificada la no presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en los Plazos previstos por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
30. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las bases para la coordinación e intercambio de información con la Comisión de Transición.
31. Acuerdo de la C. Secretaria de la Función Pública, por el que se tiene como causa justificada la no presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en los plazos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
32. Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Elaboración de Libros Blancos y Memorias Documentales.
33. Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Comité Coordinador para la Entrega Recepción.
34. Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Administrativas para el Proceso Entrega Recepción de los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y demás Asuntos Relacionados con determinado empleo, cargo o comisión del Servicio Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Fuente: Información publicada por la Secretaría de la Función Pública en el Portal de Transparencia, según la fracción I, del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, correspondiente al último trimestre de 2021.

(<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>).

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

Referencias adicionales:

1. Plan Estatal de Desarrollo:
2. Programa Especial de Buen Gobierno:
3. Ley General de Mejora Regulatoria
4. Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua.
5. Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
6. Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria
7. Manual del Análisis de Impacto Regulatorio de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal
8. Acuerdo por el que se declara el inicio de la obligación de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal para implementar en Análisis de Impacto Regulatorio.
9. Lineamientos del Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios del Estado de Chihuahua
10. Lineamientos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA).
11. Lineamientos del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS).
12. Lineamientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE).
13. Lineamientos del Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA).
14. Lineamientos del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA).
15. Lineamientos del Programa de Juicios Orales Mercantiles (JOM).

MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

ESQUEMA DE IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El *Objetivo General* de la Documentación, es *esquematisar* los procesos encomendados a la Secretaría de la Función Pública, mediante la *identificación* de sus *procesos prioritarios* para el cumplimiento de *metas y objetivos*.

1. Procesos Prioritarios

Agrupan a los procesos estratégicos que comparten un objetivo general común, no pueden verse de manera aislada ya que esta agrupación es fundamental en la búsqueda del desarrollo y la eficiencia organizacional.

2. Procesos Estratégicos

Resulta fundamental identificarlos, constituyen el soporte de la toma de decisiones relacionadas con la planificación, las estrategias y las mejoras en la organización de las unidades administrativas involucradas para el logro de objetivos de los procesos prioritarios. Proporcionan directrices y límites al resto de los procesos, como la comunicación interna, la planificación estratégica, el diseño de planes de trabajo, entre otros.

3. Procesos Soporte

Complementan a los procesos estratégicos. Aunque sean procesos menores se debe ofrecer un punto de vista estratégico y organizacional, condicionando enormemente el desempeño de los procesos prioritarios y determinando el éxito o el fracaso de éstos.



MANUAL GENERAL DE PROCESOS PRIORITARIOS

PROCESOS PRIORITARIOS (ANEXO 1)

1. Practicar auditorías, revisiones e inspecciones de los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y demás recursos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, asimismo evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas respectivos, pudiendo requerir la participación de terceras personas que tengan relación o información necesaria en la integración de las mismas, por sí o a través de despachos profesionales independientes
2. Recibir y tramitar quejas y denuncias en contra de servidores públicos de la Administración Pública Estatal y de particulares, cuando estos se ubiquen en posibles actos u omisiones que puedan constituir una responsabilidad administrativa y darle el seguimiento que corresponda conforme a la Ley en la materia.
3. Iniciar, coordinar, substanciar y emitir resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, de incidentes y recursos conforme a la ley de responsabilidades aplicable.
4. Vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios.
5. Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados y realizar el análisis de la evolución de su patrimonio de acuerdo con las disposiciones aplicables cuando así se determine.
6. Establecer normas, políticas, mecanismos y estrategias en materia de organización, procesos, control interno, mejora de la gestión y desarrollo institucional, así como promover la expedición de códigos de ética, conducta y reglas de integridad en el ejercicio del servicio público.
7. Coordinar al personal adscrito a los órganos internos de control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; así como emitir criterios y lineamientos generales que deben atender para cumplir con las actividades inherentes al cargo.
8. Coordinar la estrategia de simplificación y digitalización de los trámites y servicios de la Administración Pública Estatal y de las plataformas digitales para la estandarización y cumplimiento de las obligaciones de transparencia respectivas; así como consolidar el uso de las tecnologías de la información, para fomentar canales directos de vinculación con la ciudadanía.

**UNIDADES
ADMVAS.
INVOLUCRADAS
(SFP)**

Despacho del C.
Secretario

Subsecretaría de
Fiscalización

Representación en
Cd. Juárez

Órgano Interno de
Control

**DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES
DE LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

Planeación de la
auditoría

Ejecución de la
auditoría

Generación del
Informe de
auditoría

PROCESOS ESTRATÉGICOS



Proceso Prioritario 1.

Practicar auditorías, revisiones e inspecciones de los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y demás recursos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, asimismo evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas respectivos, pudiendo requerir la participación de terceras personas que tengan relación o información necesaria en la integración de las mismas, por si o a través de despachos profesionales independientes

OBJETIVOS:

Vigilar el adecuado uso de los recursos públicos para el cumplimiento de los objetivos de las instituciones y asegurar la rendición de cuentas del actuar gubernamental.

Combatir la corrupción para que los recursos públicos se apliquen de manera adecuada en beneficio de la ciudadanía.

Promover y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos de control de los fondos, programas, subsidios y demás recursos de la Administración Pública Estatal, así como de aquellos convenidos por el Estado con la Federación, los Municipios y las personas beneficiarias de los mismos.

PROCESOS SOPORTE

Administración de
Recursos humanos y
materiales

Entrega de la
información

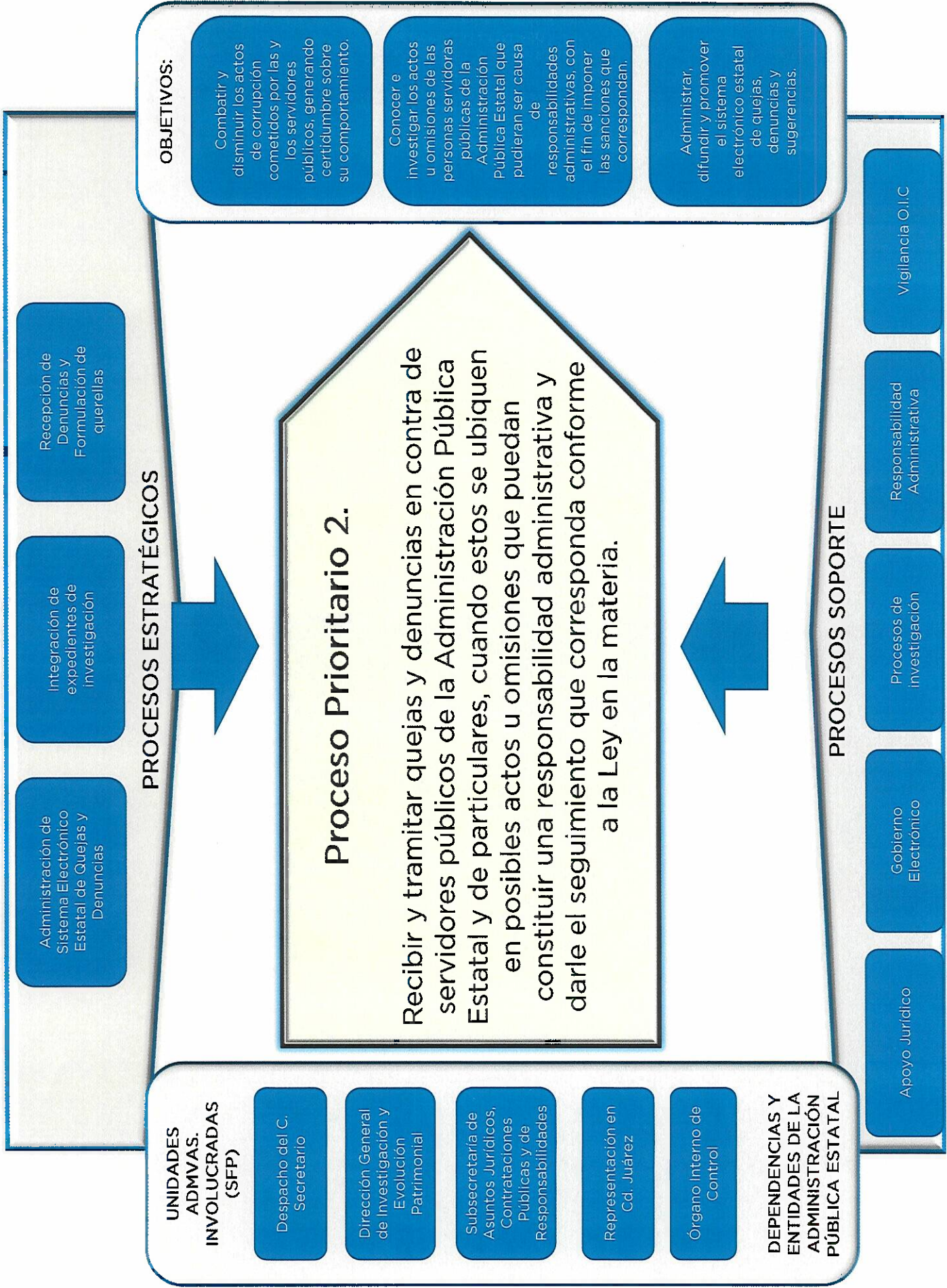
Optimización de
supervisión

Apoyo normativo

PROCESO PRIORITARIO 1.

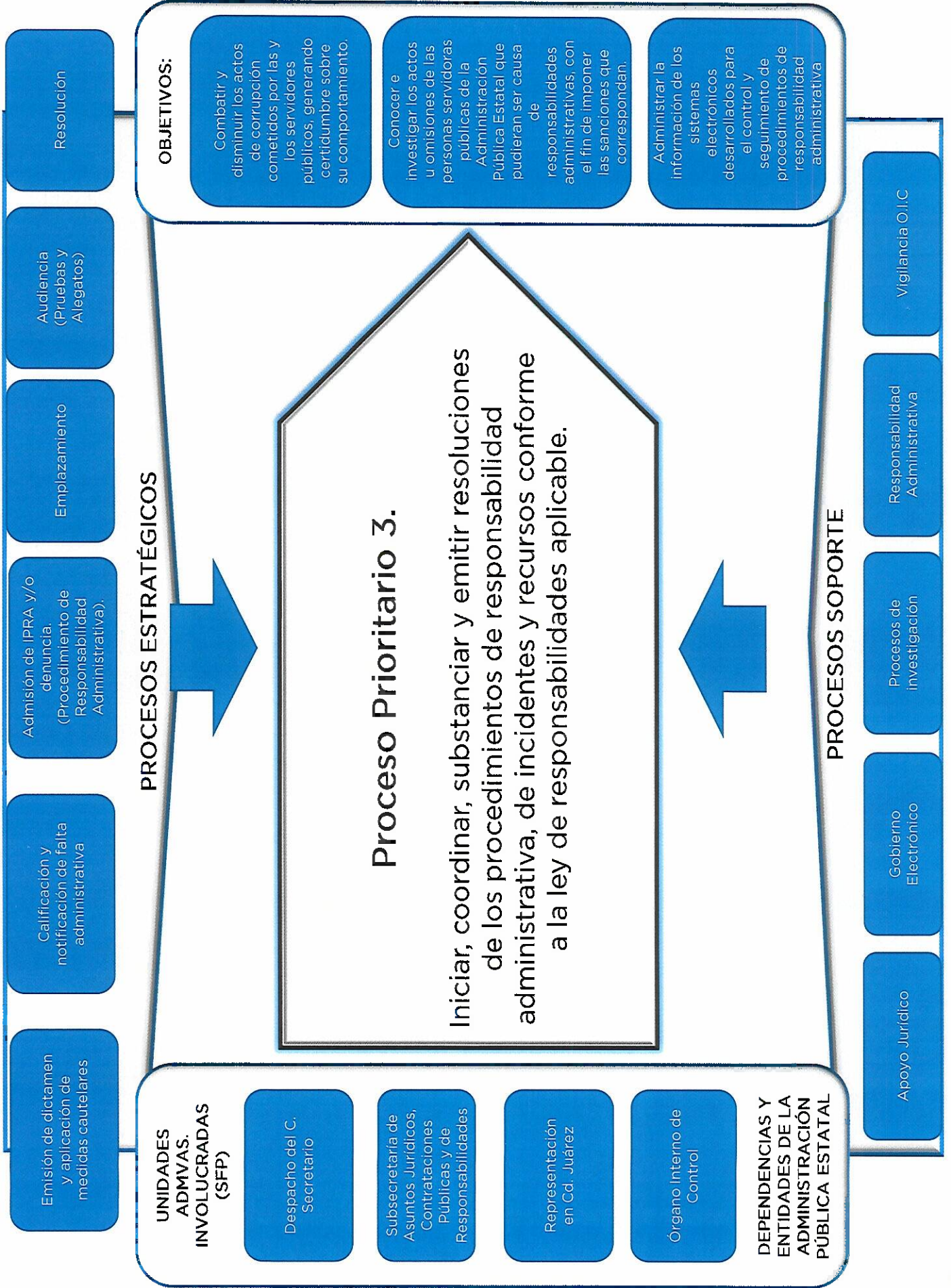
Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Guía General de Auditoría Gubernamental.	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_82_guia_general_de_auditoria_gubernamental.pdf	12 de octubre de 2019
Guía General de Auditoría Gubernamental, Secretaría de la Función Pública.	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_14-2020_acuerdo_guia_general_de_auditoria_gubernamental_0.pdf	15 de febrero de 2020
Acuerdo Secretaría de la Función Pública Guía General de Auditoría Gubernamental	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_13-2021_acuerdo_secretaria_funcion_publica_guia_general_auditoria_gubernamental.pdf	13 de febrero de 2021



PROCESO PRIORITARIO 2. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Portal Observa para Quejas y Denuncias	https://observa.gob.mx/	2021



PROCESOS ESTRATÉGICOS

UNIDADES ADMVAS. INVOLUCRADAS (SFP)

Despacho del C. Secretario

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades

Representación en Cd. Juárez

Órgano Interno de Control

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Proceso Prioritario 3.
Iniciar, coordinar, substanciar y emitir resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, de incidentes y recursos conforme a la ley de responsabilidades aplicable.

OBJETIVOS:

Combatir y disminuir los actos de corrupción cometidos por las y los servidores públicos, generando certidumbre sobre su comportamiento.

Conocer e investigar los actos u omisiones de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal que pudieran ser causa de responsabilidades administrativas, con el fin de imponer las sanciones que correspondan.

Administrar la información de los sistemas electrónicos desarrollados para el control y seguimiento de procedimientos de responsabilidad administrativa

PROCESOS SOPORTE

Apoyo Jurídico

Gobierno Electrónico

Procesos de Investigación

Responsabilidad Administrativa

Vigilancia O.I.C

Emisión de dictamen y aplicación de medidas cautelares

Calificación y notificación de falta administrativa

Admisión de IPRA y/o denuncia. (Procedimiento de Responsabilidad Administrativa).

Emplazamiento

Audiencia (Pruebas y Alegatos)

Resolución

PROCESO PRIORITARIO 3.

Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Acuerdo N° 156/2020 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua	http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/anexo/anexo_105-2020_acuerdo_no_156-2020_reglamento_interior_de_la_secretaria_de_la_funcion_publica.pdf	30 de diciembre de 2020

Trámite, substanciación y proyectos de resolución de procedimientos de inconformidades, intervención de oficio, sanción a proveedores y conciliaciones

Seguimiento a procedimientos de contratación (LP, ITP y AD) y formulación de observaciones y/o recomendaciones

Asesoría y supervisión del Sistema Electrónico previsto en las leyes que regulan las contrataciones públicas

Capacitación, registro y acreditación de testigos sociales para procedimientos de contrataciones públicas

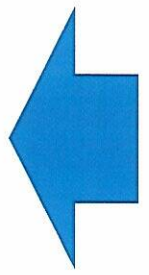
- UNIDADES ADMVAS. INVOLUCRADAS (SFP)**
- Despacho del C. Secretario
 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades
 - Subsecretaría de Buen Gobierno
 - Representación en Cd. Juárez
 - Órgano Interno de Control
- DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL**

PROCESOS ESTRATÉGICOS



Proceso Prioritario 4. (desde la perspectiva jurídica)

Vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios.



PROCESOS SOPORTE

Apoyo Jurídico

Gobierno Electrónico

Análisis Normativo

Órgano Interno de Control

OBJETIVOS

Modernizar las políticas y procedimientos relativos a los procesos de adquisiciones de bienes, contratación de servicios y obra pública

Aplicar de manera oportuna, puntual y transparente el procedimiento de licitación en materia de adquisición de bienes, contratación de servicios y obra pública

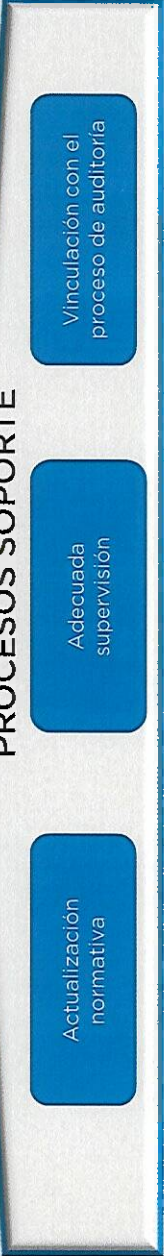
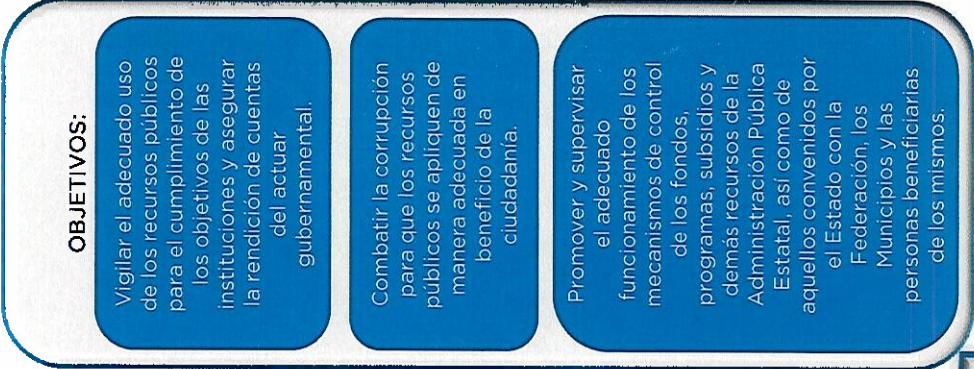
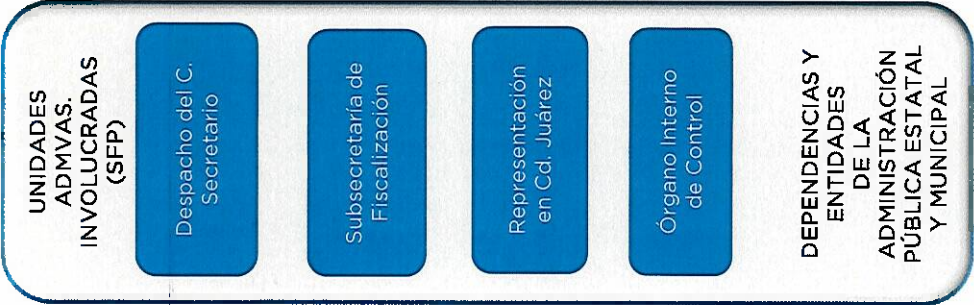
Administrar desde el punto de vista jurídico y normativo, el Sistema Electrónico, previsto en las leyes que regulan las contrataciones públicas.

Resolver los procedimientos de inconformidad, sanción a Proveedores, de conciliación e intervenciones de oficio

Handwritten mark

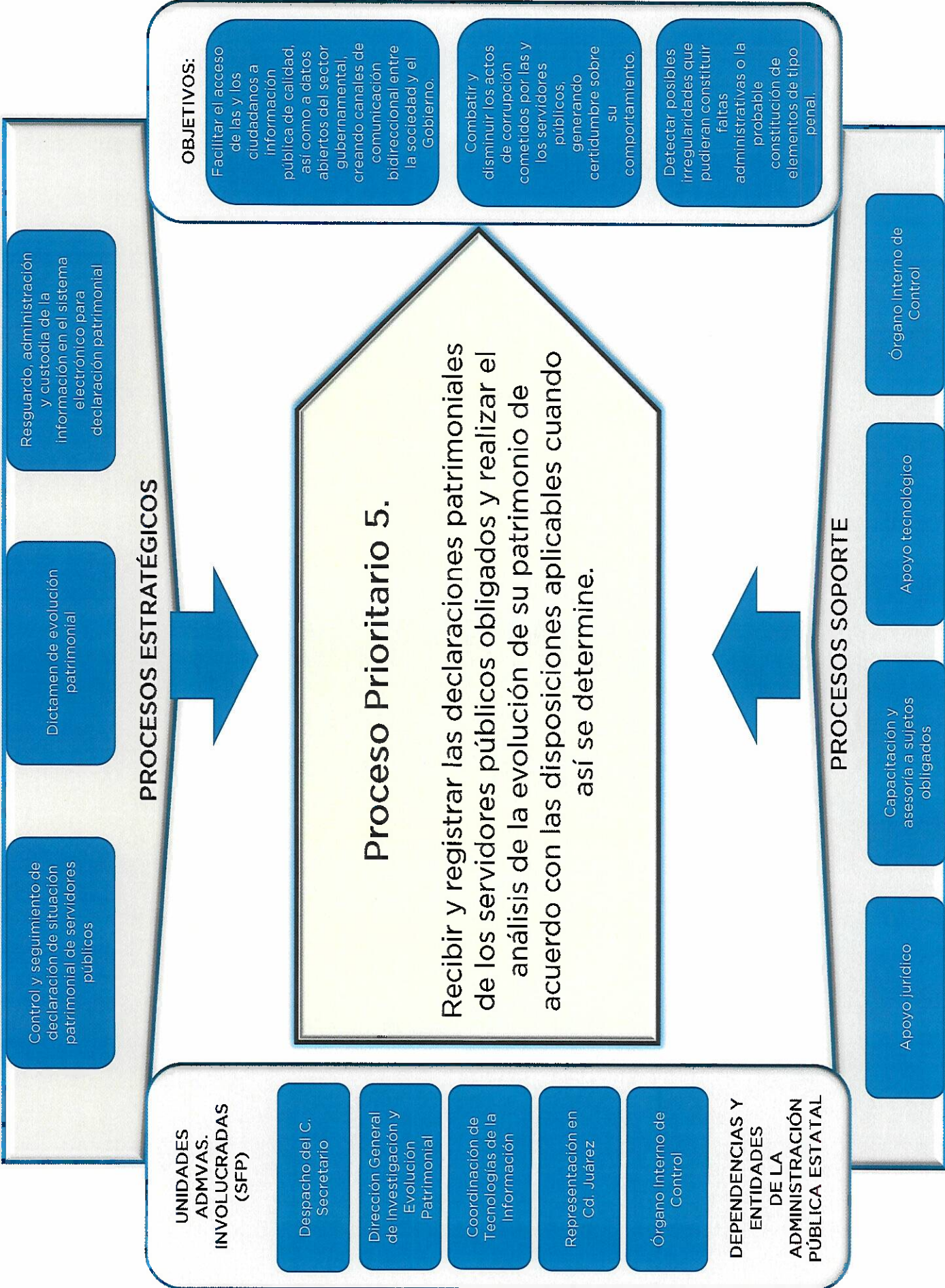


Proceso Prioritario 4. (desde la perspectiva de Auditoría)
 Vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios.



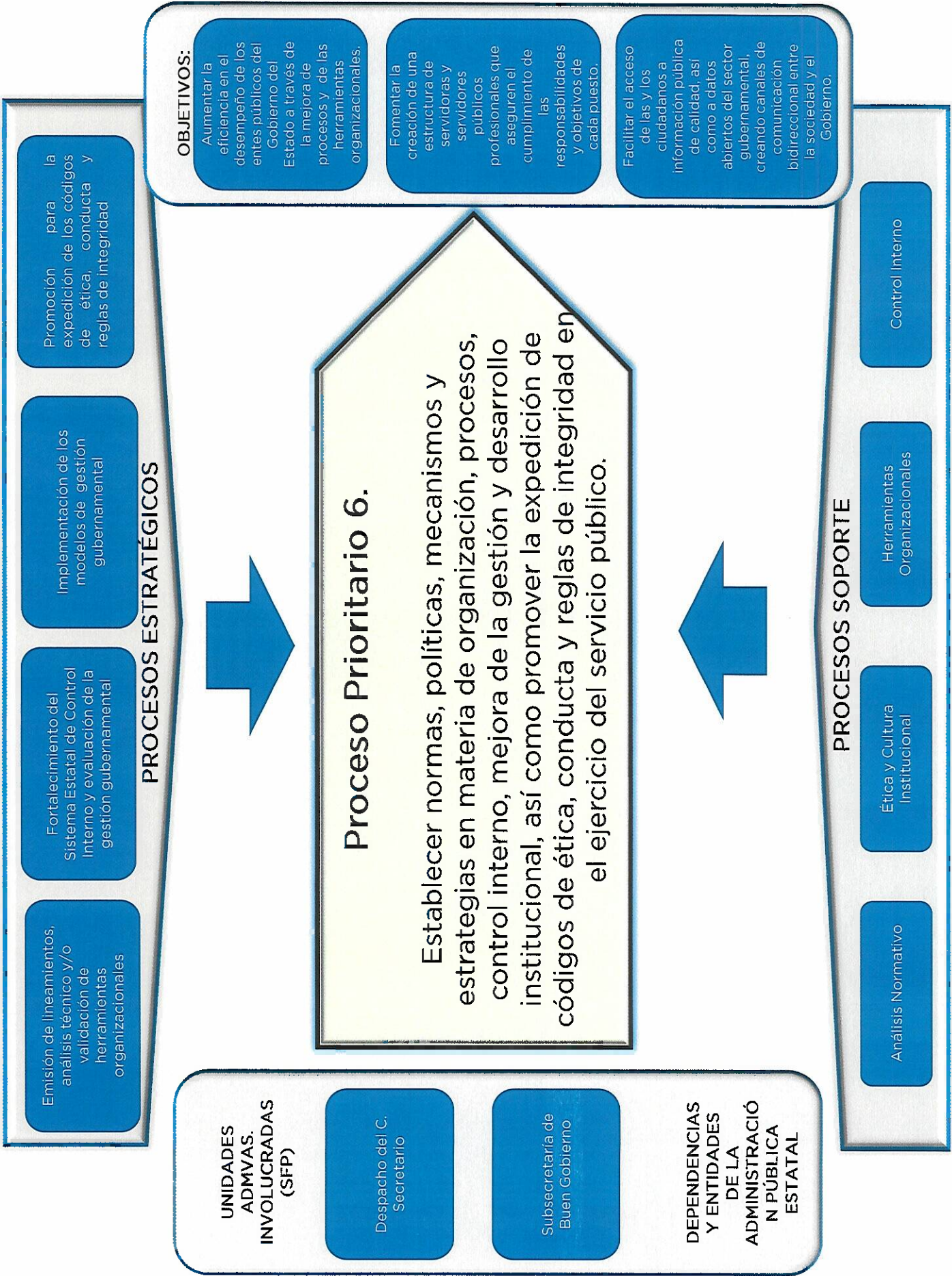
PROCESO PRIORITARIO 4. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/periodicos/po78_2019.pdf	28 de septiembre de 2019
Acuerdo N° 156/2020 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_105-2020_acuerdo_no_156-2020_reglamento_interior_de_la_secretaria_de_la_funcion_publica.pdf	30 de diciembre de 2020



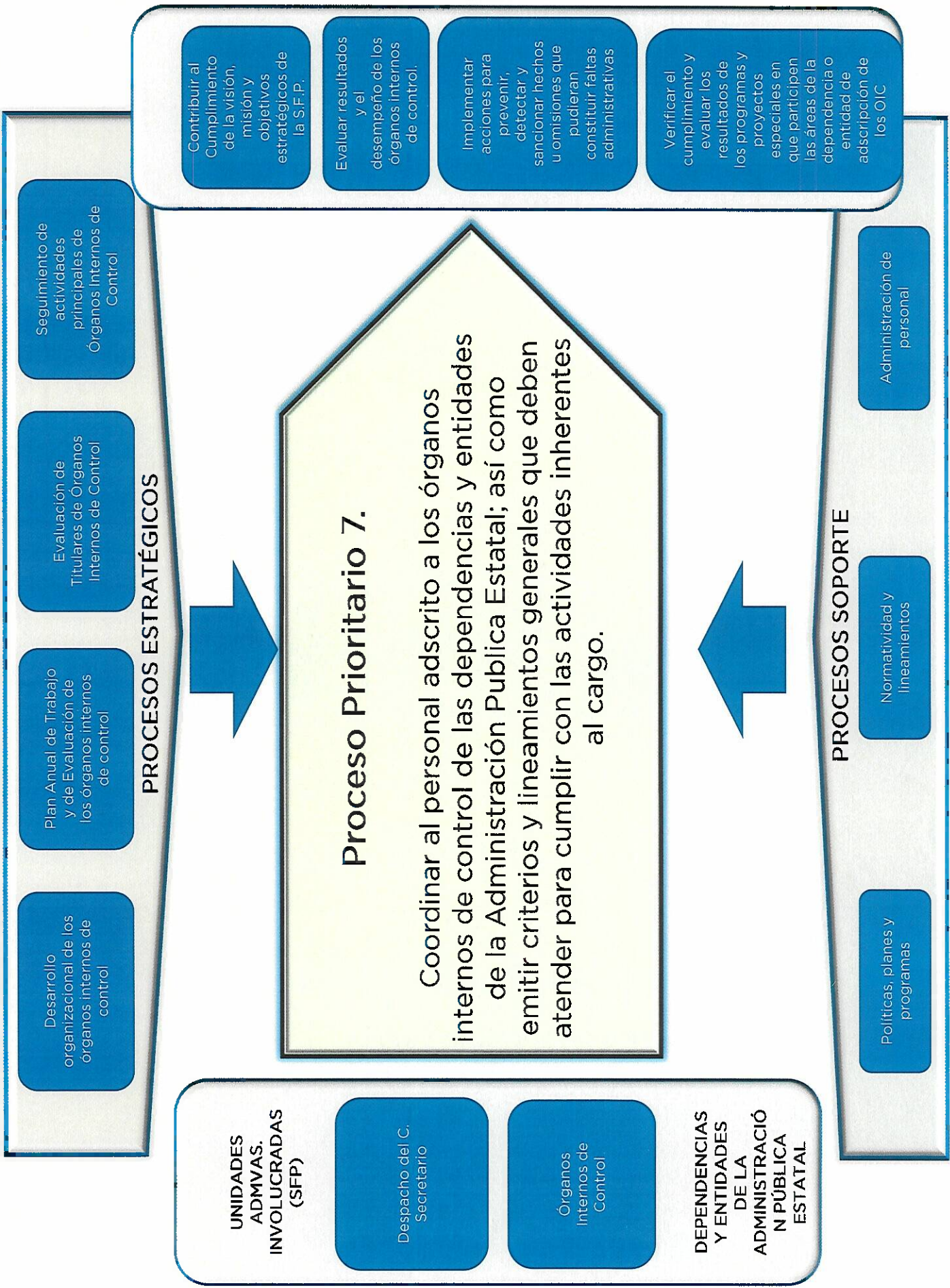
PROCESO PRIORITARIO 5. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Plataforma	https://declaranet.chihuahua.gob.mx/	2021
Acuerdo de la C. Secretaria de la Función Pública por el que se Tiene como Causa Justificada la no Presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y la de Intereses por la Emergencia Sanitaria Derivada de la Enfermedad Generada por el Coronavirus SARS-COV2.	https://declaranet.chihuahua.gob.mx/docs/ACUERDO_SARS-COV2.pdf	2021
Instructivo para el Llenado de la Declaración de Situación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés (completo) Instructivo para el Llenado de la Declaración de Situación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés (simplificado)	https://declaranet.chihuahua.gob.mx/	2021



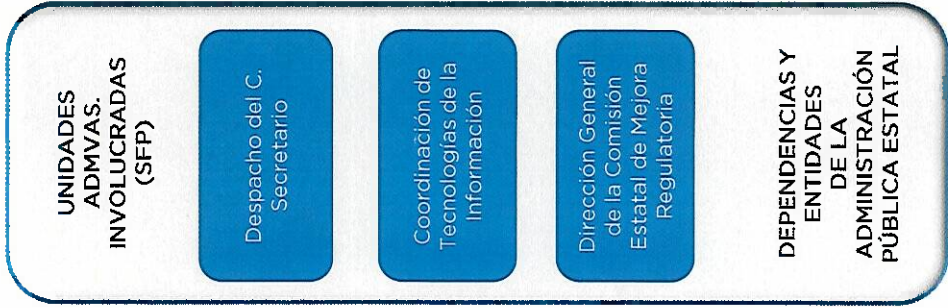
PROCESO PRIORITARIO 6. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Disposiciones, Marco Integrado Y Manual Administrativo De Aplicación General En Materia De Control Interno.	http://www.chihuahua.gob.mx/at/ach2/anexo/anexo_51-2021_disposiciones_marco_integrado_y_manual_administrativo-2021.pdf	26 de junio de 2021
Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.	http://www.chihuahua.gob.mx/at/ach2/anexo/anexo_16-2020_codigo_de_etica_para_el_poder_ejecutivo_del_estado.pdf	22 de febrero de 2020
Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual se Expiden los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	http://www.chihuahua.gob.mx/at/ach2/anexo/anexo_15-2020_acuerdo_secretaria_funcion_publica_lineamientos.pdf	19 de febrero de 2020
Normatividad en Materia Organizacional	http://intranet.chihuahua.gob.mx/dimdet/organizacionym/lineamientos	Octubre de 2019
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura Orgánica 2. Reglamento Interior o Estatuto Orgánico 3. Manual de Organización 4. Manual de Procedimientos 5. Manual de Servicios 		



PROCESO PRIORITARIO 7. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por medio del cual se Expiden los Lineamientos para Asegurar la Operatividad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal.	http://www.chihuahua.gob.mx/at-ach2/anexo/anexo_16-2020_acuerdo_secretaria_funcion_publica_organos_internos.pdf	22 de febrero de 2020
Lineamientos para la Elaboración de Planes Anuales de Trabajo y de Evaluación de los Órganos Internos de Control.	http://www.chihuahua.gob.mx/at-ach2/grupos/user1/lineamientos_para_la_elaboracion_del_patye-fusionado.pdf	Abril de 2020



PROCESO PRIORITARIO 8.
 Coordinar la estrategia de simplificación y digitalización de los trámites y servicios de la Administración Pública Estatal y de las plataformas digitales para la estandarización y cumplimiento de las obligaciones de transparencia respectivas; así como consolidar el uso de las tecnologías de la información, para fomentar canales directos de vinculación con la ciudadanía.



PROCESO PRIORITARIO 8. Documentación de Procesos Estratégicos

Título	Enlace	Fecha
Ley General de Mejora Regulatoria	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMR_200521.pdf	20 de mayo de 2021
Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua.	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_64-2019 decreto_0368 mejoras regulatoria.pdf	10 de agosto de 2019
Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_091-2019 certificacion del reglamento interno del consejo estatal de mejora regulatoria.pdf	13 de noviembre de 2019
Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_15-2020 mejora regulatoria y acuerdos regulatoria a sujetos obligados de la administracion publicas .pdf	19 de febrero de 2020
Manual del Análisis de Impacto Regulatorio de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_15-2020 mejora regulatoria y acuerdos regulatoria a sujetos obligados de la administracion publicas .pdf	19 de febrero de 2020
Acuerdo por el que se declara el inicio de la obligación de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal para implementar en Análisis de Impacto Regulatorio.	http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_15-2020 mejora regulatoria y acuerdos regulatoria a sujetos obligados de la administracion publicas .pdf	19 de febrero de 2020

